



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO
COLEGIO EMBLEMÁTICO
"JOSÉ GÁLVEZ"



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Yunguyo, 9 de agosto de 2024

OFICIO N° 195-2024-DIES -"JG"-Y.

SEÑOR : Lic. Efraín Condori Rivera
Director de la UGEL Yunguyo

PRESENTE. -

ASUNTO : Comunico las acciones correctivas realizadas a las observaciones de la Contraloría.

REFERENCIA : Oficio N° D000421-2024-MIDIS/PNAEQW-UTPUNO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
3F 09 AGO 2024
EXPEDIENTE N° 8138
HORA: 10:51 FIRMA: [Firma]

De mi especial consideración:

Tengo a bien de dirigirme a su digna autoridad, con el propósito de hacerte un saludo cordial y fraterno. El motivo del presente es con la finalidad de manifestarle lo siguiente.
En la visita de la contraloría se ha detectado algunas deficiencias en la recepción y almacenamiento de alimentos de Qali Warma, al respecto el Comité de Alimentación Escolar (CAE) implementó las siguientes acciones correctivas, los mismos que han sido verificados por el Monitor de Gestión Local y que se detallan a continuación:

Deficiencias detectadas	Acción correctiva realizada
- Falta de mantenimiento en el almacén; la pared presenta deterioros con desprendimiento de pintura y tiene una abertura (agujero) que da acceso al antiguo comedor; así también, las ventanas no tienen vidrios completos y fueron cubiertos con cartones y cintas. - Falta de limpieza en la ventana del almacén, que presentan acumulación de polvo encima de las cajas de cartón que cubren la ventana. - Presencia de telarañas y restos de insectos en el techo y ventana del almacén. - Falta de indumentaria adecuada y completa (gorro, entre otros) de la encargada del almacén.	- Se realizó mantenimiento del almacén de alimentos, también se gestionó materiales de mejora para tener almacén exclusivo y en buenas condiciones. - Se realizó la limpieza y desinfección de los muebles como mesas, parihuela entre otros. de igual manera se retiró las cintas, cartones, etc. del almacén de alimentos. - Se realizó la limpieza y desinfección general del almacén (ventanas) por lo que a la fecha se encuentra libre de polvos, telarañas ni presencia de insectos en las ventanas del almacén. - Para el encargado de almacén de alimentos, se gestionó indumentaria completa. por lo que actualmente utiliza la indumentaria cada vez que manipula los alimentos.
La responsable del almacén indicó: "la última fumigación se realizó en el mes de marzo de 2024"; sin embargo, no cuenta con documentación sustentante; por lo que, no se evidencia que el CAE haya realizado y/o gestionado la fumigación para el control de insectos, roedores y otras plagas en los ambientes de la IIEE en los últimos 3 meses ante las autoridades locales y/o sanitarias.	El presidente de comité de alimentación escolar CAE ha gestionado para la fumigación de los ambientes al Municipio provincial de Yunguyo mediante el OFICIO N° 0191-2024-DIES-"JG"-Y. para cual el CAE realizara seguimiento al documento hasta que se realice la fumigación del ambiente de almacén de alimentos.
El CAE no cuenta con un documento de control de ingreso y salida de los alimentos (kárdex), en el almacén de la IIEE.	De acuerdo a la normativa RDE N° D000287-2024-MIDIS/PNAEQW-DE, en el numeral 5.2.2 en situaciones



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO

COLEGIO EMBLEMÁTICO

"JOSÉ GÁLVEZ"



Jornada Escolar
COMPLETA

Cuenta con documento denominado "Anexo N° 13: Padrón o Registro de Control: Entrega y recepción de Alimentos a los Usuarios del PNEQW – Modalidad Productos – Entrega N° 3", donde se registra la cantidad entregada a los padres de familia (no se registra la cantidad total de ingreso y salida por día, saldos u otros datos).

de casos fortuitos y/o fuerza mayor. la IE realiza la distribución de alimentos en forma de canasta a los usuarios/as en la cual se registra y hace de uso del "Anexo N° 13: Padrón o Registro de Control: Entrega y recepción de Alimentos a los Usuarios del PNEQW – Modalidad Productos", y "Anexo N° 12: Acta de distribución de alimentos". Documentos que sustentan el ingreso, salidas y saldos de alimentos de cada entrega.

A partir de la fecha se implementará un registro de ingreso, egreso y saldos de alimentos por canastas, según el cronograma a distribuir.

Cabe precisar que el día 12 de agosto del presente año se hará la entrega de las llaves de la Institución a la empresa EB CONSORCIO GESTOR, quienes se encargarán de la demolición de todo el local, motivo por el cual no podemos realizar más mantenimiento en dicho almacén de alimentos.

Se adjunta las evidencias fotográficas:

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



[Firma]
Prof. Juan Alemán Cruz
DNI. N° 01320047
DIRECTOR

FOTOGRAFÍAS DE LAS IES JOSÉ GÁLVEZ

